

Resumen Ejecutivo

Plan de Trabajo Dirección 2023-2027, Instituto de Física UNAM | Dra. Mercedes Rodríguez Villafuerte

El Instituto de Física (IF) es la institución de referencia de investigación en física en México, contando con reconocido prestigio internacional. Ha contribuido de manera notable al desarrollo de la física en el país siendo fuente generadora de núcleos de investigación, docencia, formación de recursos humanos y difusión de la ciencia. El IF ha jugado un papel relevante en la definición e implementación de políticas y programas científicos, y sus aportaciones han trascendido al responder a diferentes necesidades con impacto social en los ámbitos de salud pública, tecnología, arte, cultura y difusión del conocimiento.

En la década 2014-2023 el IF tuvo la oportunidad de renovar el 30% de su planta académica, crear nuevos laboratorios y adquirir equipamiento científico innovador, permitiendo la revitalización y ampliación de todas nuestras actividades. Sin embargo, dada la situación actual del país, es difícil que en los próximos años se mantenga esta bonanza, por lo que las estrategias de desarrollo propuestas en este documento pretenden optimizar todos los recursos que se obtengan, beneficiando al mayor número de proyectos de investigación en cada acción realizada.

Estrategias de Desarrollo 2023-2027

Fortalecimiento a la investigación

Para garantizar la excelencia académica de las investigaciones realizadas en el IF, se brindará apoyo a todos sus académicos. Se fomentará el ingreso de nuevos investigadores y técnicos académicos siguiendo procedimientos rigurosos de selección, se implementará un proceso de planeación para identificar e impulsar nuevas y ambiciosas líneas de investigación, y se incrementará la calidad de la investigación a través del apoyo a acciones de transversalidad. No solo se apoyará de manera decidida a proyectos de investigación en ciencia básica y aplicada, sino que también se promoverán proyectos inter- y multi- disciplinarios que permitan incidir en la solución de problemas que podrían ser de gran relevancia para nuestro país.

Para reforzar y optimizar las labores de todos los técnicos académicos se promoverá su asistencia a cursos de actualización y de capacitación en técnicas nuevas, así como a estancias de entrenamiento, y se incentivará el reconocimiento a sus labores de apoyo técnico. Con respecto a los investigadores posdoctorales, se propone aumentar su número exhortando a instancias dentro y fuera de la UNAM para aumentar las becas posdoctorales, se promoverá la participación de los investigadores en convocatorias internacionales para conseguir apoyo a proyectos que incluyan financiamiento para este propósito y se realizarán campañas de difusión para atraer a más postulantes.

Ambiente de trabajo

Una prioridad en este plan de trabajo será mantener y reforzar un buen ambiente de trabajo para toda la comunidad de nuestro instituto. Entre las primeras acciones para enriquecer la vida académica se plantea establecer un diálogo de confianza y apoyo entre las autoridades del IF y toda su comunidad, tratando de resolver necesidades e inquietudes inmediatas. Será importante reforzar a través de nuestros cuerpos colegiados los canales y vías de comunicación, procurando que sean transparentes, confiables y participativos. Aspectos importantes de esta discusión involucrarán el diseño del plan de desarrollo del IF para los próximos 4 años, las áreas de investigación que habrá que fomentar o consolidar, el reglamento interno, los criterios de

evaluación internos y uso óptimo de sus espacios. Se planteará a la Coordinación de la Investigación Científica la necesidad de actualizar los criterios de evaluación vigentes. Estos cambios ayudarán a garantizar evaluaciones justas que consideren los distintos tipos de metodologías y proyectos en que laboran los académicos en el IF y en las colaboraciones que se tienen con otros centros de investigación.

Docencia y formación de recursos humanos

Se fortalecerán nuestras actividades de docencia y formación de recursos humanos aumentando nuestra presencia en los programas de licenciatura y posgrado en los que ya participamos. Se incentivará la participación de nuestros académicos en otros posgrados que involucren investigación inter- y multi- disciplinaria. En todo momento se deberá garantizar la alta calidad de los cursos, implementando técnicas novedosas y nuevas tecnologías para la enseñanza, y colaborando en actualizaciones a planes de estudio. Para aumentar nuestra incidencia en la formación de recursos humanos se propone hacer campañas intensas de difusión de proyectos de tesis tanto en foros nacionales como internacionales, organización de talleres, y divulgando de manera amplia y moderna en redes sociales (notas, videos) los temas de investigación que realizamos.

Igualdad y equidad de género

Se articularán los esfuerzos de la comunidad en favor de generar un ambiente igualitario, libre e incluyente, con especial énfasis en la igualdad y equidad de género y la no discriminación. Se promoverá la incorporación de la perspectiva de género en los reglamentos y protocolos internos, así como en los criterios de evaluación.

Unidades de apoyo a la investigación

Esta propuesta involucra mejorar, fortalecer y modernizar todas las Unidades de Apoyo a la investigación del IF, que incluyen: el Taller Mecánico, el Laboratorio de Electrónica y el Laboratorio Central de Microscopía. Solo de esta manera se logrará aumentar la calidad e innovación de sus productos y disminuir los tiempos de entrega, que conlleve al beneficio de una cantidad importante de académicos y, por lo tanto, a la investigación realizada. Se promoverá de manera firme la prestación de más servicios y la vinculación con la industria y otras universidades.

Financiamiento

Será trascendental impulsar campañas estratégicas con el apoyo comprometido de los académicos para buscar y asegurar recursos, tanto en instancias nacionales como internacionales, para desarrollar proyectos de investigación. Al mismo tiempo, se deberán realizar acciones para obtener recursos institucionales. Se deberán aumentar los ingresos extraordinarios a través de la prestación de servicios, la vinculación con la industria, la generación de patentes y consultorías.

Justificación personal

El IF requiere de una autoridad que lo conozca ampliamente desde todos sus ángulos, que posea una visión clara del rumbo que deberá tomar acorde a las necesidades del país, que muestre interés en el bienestar de su comunidad, así como compromiso, disposición de trabajo, honestidad, transparencia, capacidad de diálogo y apertura para llegar a acuerdos. En este plan de trabajo establezco mi compromiso de trabajar con la convicción y determinación de tomar las mejores decisiones para beneficio de toda su comunidad y la ciencia que en él se realiza.